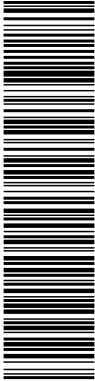


DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 1 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51	ESTADO FIRMADO

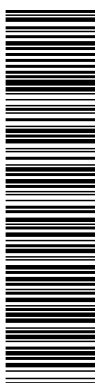


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937 1ZYP1-T01NI-SH7FG 79F668A5739453DE256B49BEA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS
SUJECCIONES DE CONTENEDORES DE R.U.
INSTALADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL. AÑO 2013.**

ENERO 2013

DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 2 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937.1ZYP1-T01NI-SH7FG.79F668A5739483DE256B49BEA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS SUJECIONES DE CONTENEDORES DE R.U. INSTALADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL. AÑO 2013

1.- MEMORIA.

- 1.1. ANTECEDENTES.
- 1.2. OBJETO DEL PLIEGO.
- 1.3. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA.

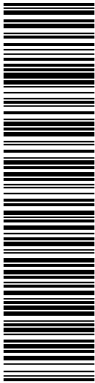
2.- PLANOS.

3.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

4.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

- 4.1. MODELOS EXISTENTES DE SUJECIONES.
- 4.2. TRABAJOS A REALIZAR POR EL CONTRATISTA.
 - A) Ejecución de entrantes en aceras.
 - B) Cierre de entrantes en aceras.
 - C) Ejecución de soleras para anclaje de sujeciones.
 - D) Limpieza de sujeciones.
 - E) Sustitución por modelos nuevos.
 - F) Reparaciones de las sujeciones.
 - G) Colocación de sujeciones nuevas.
 - H) Cambios de ubicación de sujeciones.
 - I) Inspecciones visuales rutinarias.
 - J) Otros trabajos a realizar por el contratista.
- 4.3. ÓRDENES DE TRABAJO.
- 4.4. GESTIÓN DE ACTUACIONES E INCIDENCIAS.
- 4.5. TIPOS DE REPARACIONES.
- 4.6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES A EMPLEAR EN LAS SUJECIONES.
- 4.7. TRABAJOS DEFECTUOSOS.
- 4.8. MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS QUE DEBERÁ DISPONER EL CONTRATISTA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.
 - A) Locales.
 - B) Vehículos.

DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 3 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937 1ZYP1-T01NI-SH7FG 79F668A5739453EDE256B439EA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- C) Personal del contratista adscrito al mantenimiento de las sujeciones.
- D) Comunicaciones.

5.- SEGURIDAD Y SALUD.

DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 4 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937 1ZYP1-T01NI-SH7FG 79F668A5739453EDE256B49BEA8396A5E4661B9D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

1- MEMORIA.

1.1 ANTECEDENTES.

En la actualidad existe en el término municipal de La Coruña una cantidad aproximada de 8.950 contenedores de residuos urbanos de uso domiciliario distribuidos por las calles y situados en la vía pública.

Estos contenedores se encuentran anclados al firme con aros de sujeción de tres modelos diferentes según tamaños, algunos de ellos están situados en entrantes en las aceras, otros están sobre la calzada, y otros se encuentran sobre tierra o en cunetas.

Por múltiples causas, entre ellas el uso en ocasiones inadecuado, actos de vandalismo, golpes ocasionados por los automovilistas en las maniobras de aparcamiento, etc., los aros de sujeción sufren deterioros que obligan a realizar un mantenimiento continuado para asegurar el perfecto anclaje de los contenedores. Así mismo el incremento de edificaciones nuevas tanto en solares del casco urbano como en urbanizaciones hace necesario el incorporar nuevos puntos de recogida, lo que implica la colocación de sujeciones nuevas. En función de la ubicación de dichos contenedores algunas veces se deben realizar entrantes en la acera para no entorpecer la circulación rodada, así como también se hace necesario, en algunos lugares, la ejecución de soleras para anclarlos por estar situados en zonas de tierra o cunetas.

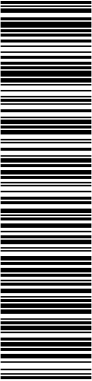
1.2. OBJETO DEL PLIEGO.

El objeto del presente Pliego es contratar los servicios necesarios de mantenimiento de sujeciones de contenedores de RU para dar respuesta a las situaciones anteriormente expuestas, atendiendo a las reclamaciones y necesidades de los ciudadanos, adoptándose en cada caso las medidas adecuadas que correspondan y así reducir también los riesgos derivados de tener los contenedores sin anclar.

1.3. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN TÉCNICA.

Todos los trabajos se realizarán bajo la dirección y supervisión del Técnico Medioambiental Municipal .

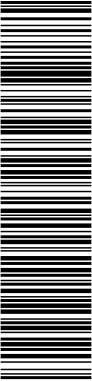
DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 5 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937 1ZYP1-T01NI-SH7FG 79F668A5739453EDE256B438EA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

PLANOS

5



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937.1ZYP1-T01NI-SH7FG.79F6689A5739453EDE256B8498EA839645E461B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

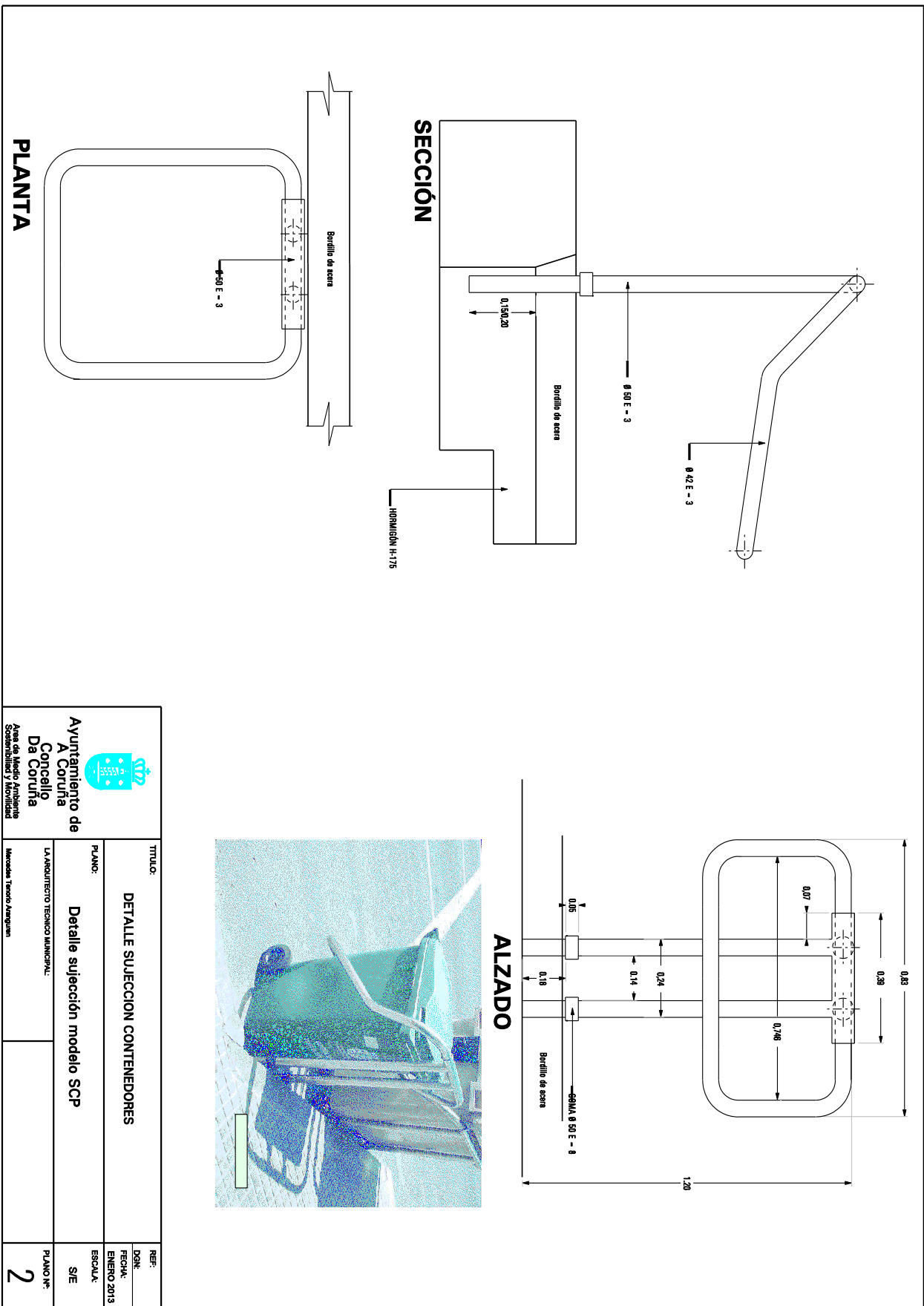
...VERFOS.MERCEDESIO-1-6.DGN 25/01/2013 9:30:01

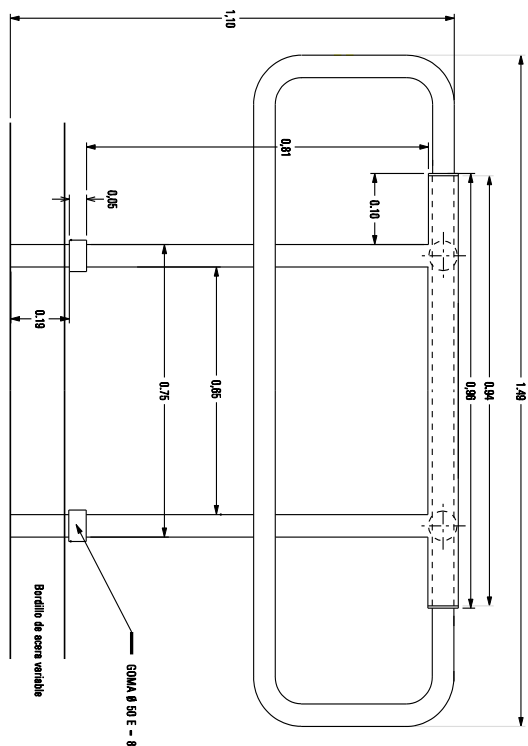
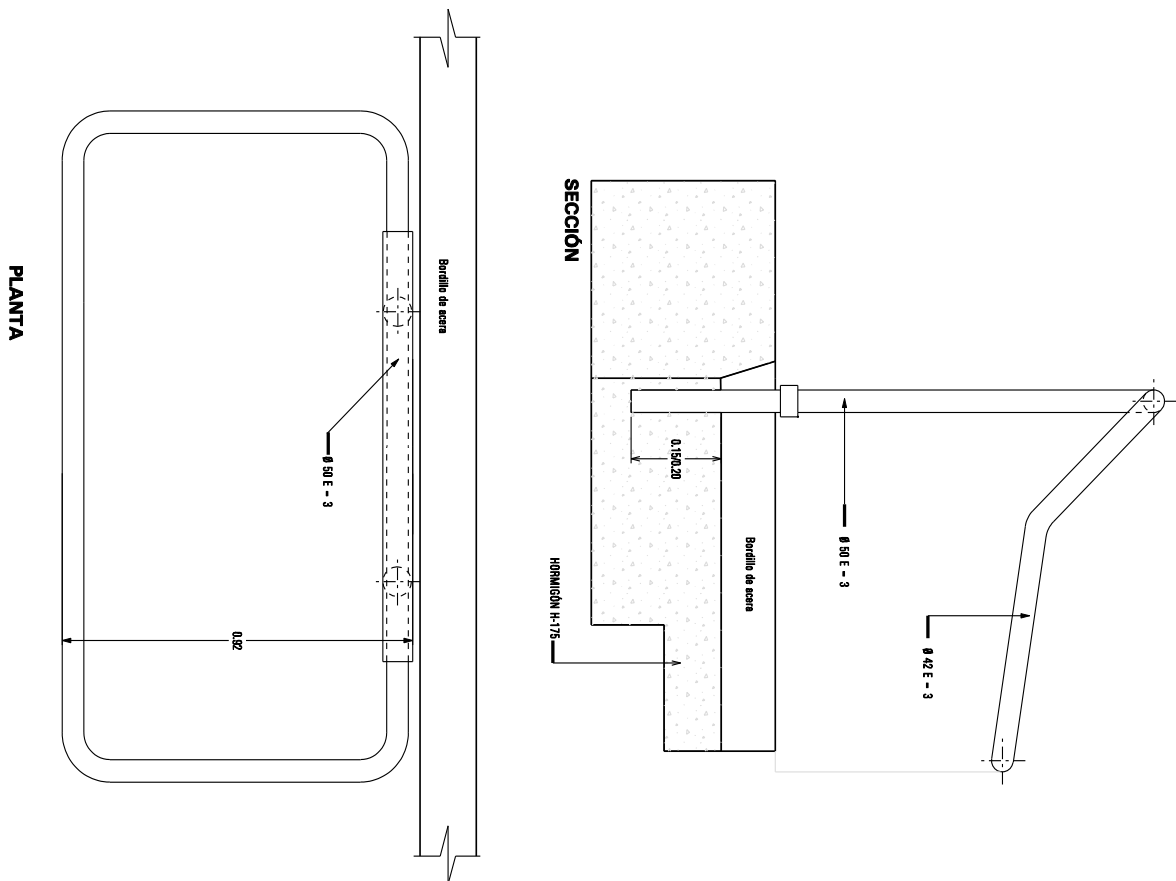
ALZADO

SECCIÓN

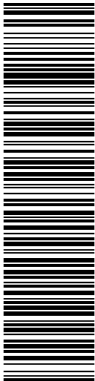
PLANTA

AYUNTAMIENTO de A Coruña Concello Da Coruña Área de Medio Ambiente Sostentabilidade y Movilidad		TÍTULO: DETALLE SUJECCION CONTENEDORES		REF: DGN: FECHA: ENERO 2013	
PLANO: Detalle sujeción modelo SCD		LA ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL: Macedonio Tomico Aranguren		ESCALA: S/E	
				PLANO Nº: 1	

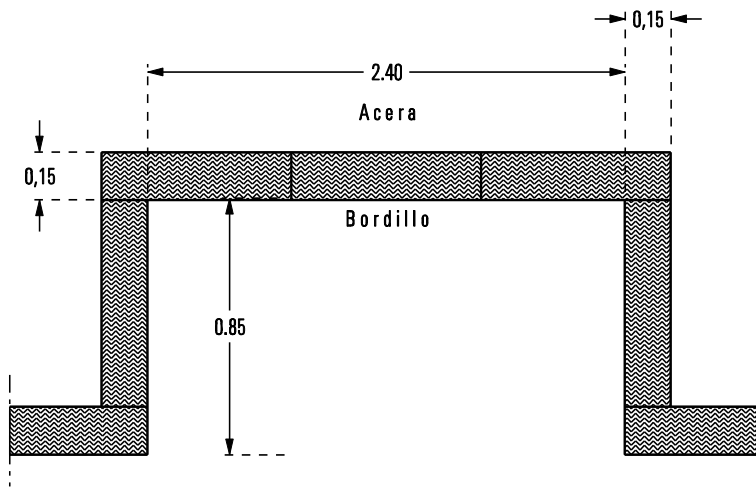




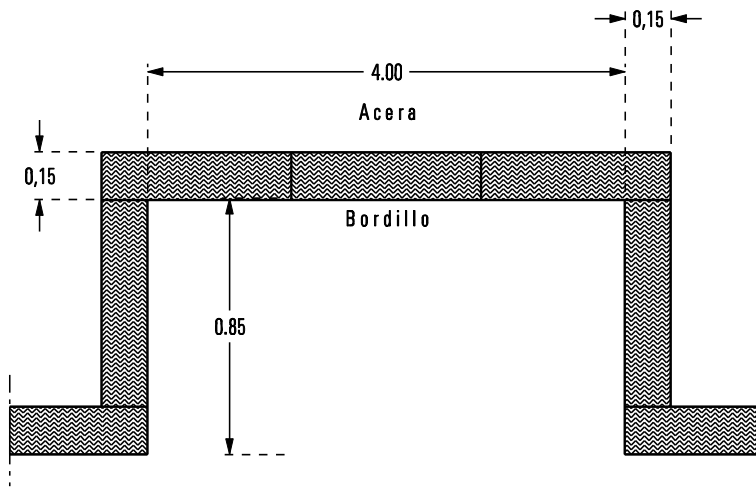
 Ayuntamiento de A Coruña Concello Da Coruña Area de Medio Ambiente Sostenibilidade e Movilidad	TITULO:		REF:
	DETALLE SUJECCION CONTENEDORES		DSR:
			FECHA: ENERO 2013
	PLANO:	Detalle sujeción modelo SCG	ESCALA: S/E
LA INICIADOR/A TECNICO MUNICIPAL:		PLANO Nº:	3
Mecados Teoio Aranguren			



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937.1ZYP1-T01NI-SH7FG.79F668A5739453DEDE256B439EA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



DETALLE ENTRANTE CONTENEDORES 800 L. Y 240 L.

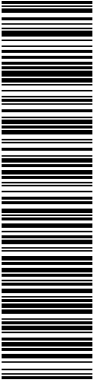


DETALLE ENTRANTE CONTENEDORES 2X800 L. Y 1X360 L.

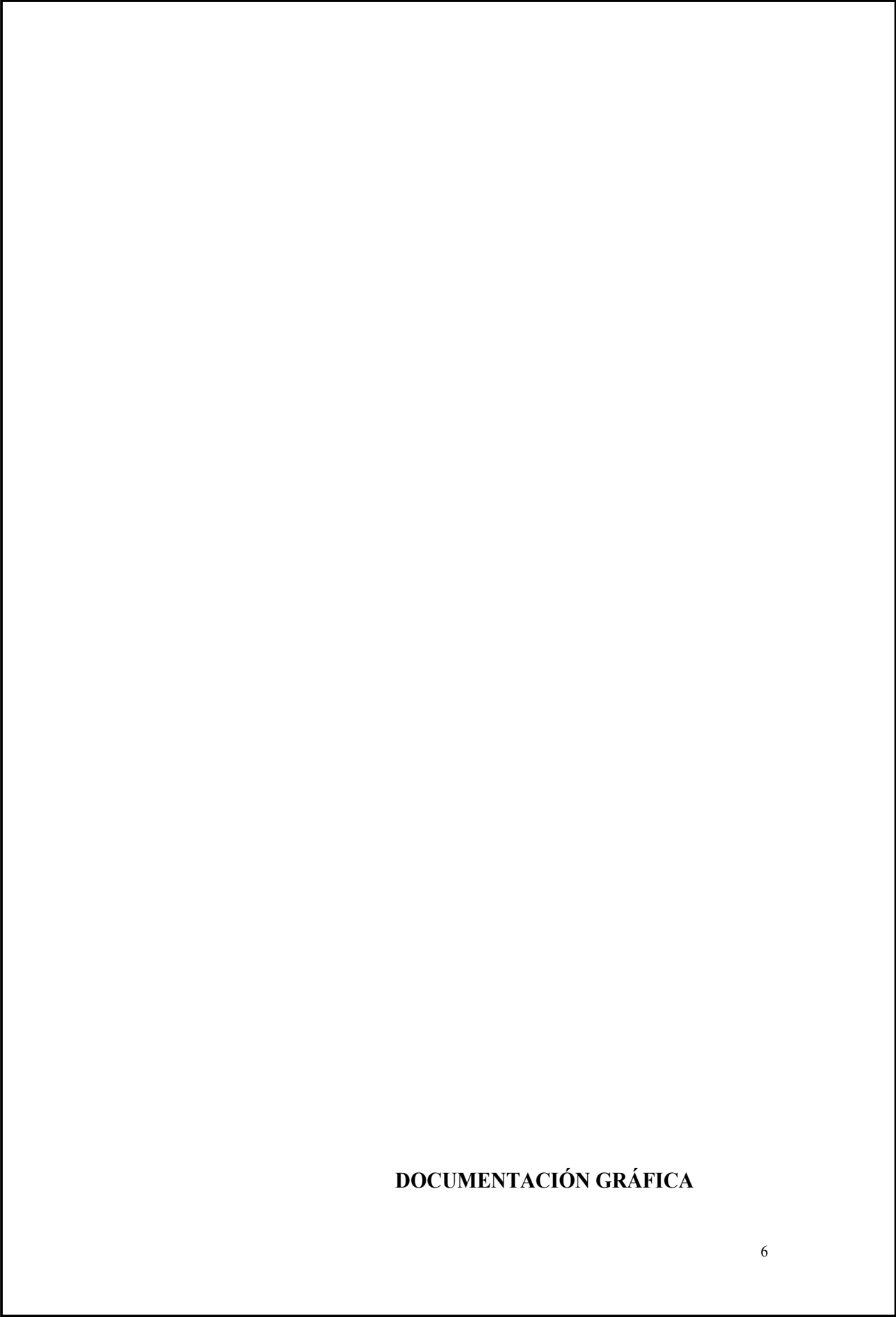


TITULO: DETALLES CONSTRUCTIVOS		REF:
		DGN:
PLANO: Detalle entrantes contenedores		FECHA: ENERO 2013
		ESCALA: S/E
LA ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL:		PLANO Nº: 4
Mercedes Tenorio Aranguren		

DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 10 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51	ESTADO FIRMADO



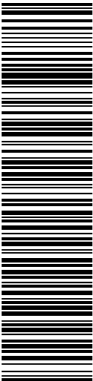
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937 1ZYP1-T01NI-SH7FG 79F668A5739453EDE256B438EA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 11 de 18	El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51	FIRMADO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937 1ZYP1-T01NI-SH7FG 79F668A5739453EDE256B49BEA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



TIPO A

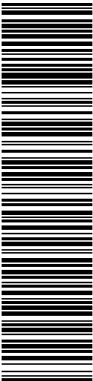


TIPO B



TIPO C

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 12 de 18	El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYT0.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51	FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937 1ZYP1-T01NI-SH7FG 79F668A5739453DE256B49BEA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



TIPO D



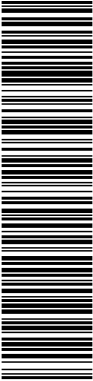
TIPO E



TIPO F

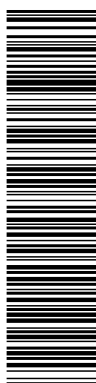
DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 13 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51	ESTADO FIRMADO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937 1ZYP1-T01NI-SH7FG 79F668A5739453EDE256B438EA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



TIPO G

DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 14 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937 1ZYP1-T01NI-SH7FG 79F668A5739453DE256B49BEA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

4 PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

4.1. MODELOS EXISTENTES DE SUJECIONES.

Para mantener la homogeneidad y evitar que la instalación de los anclajes resulte antiestética, se propone la utilización del mismo sistema que se usa en la actualidad consistente en una estructura con patas de tubo y una abrazadera articulable, fabricada en acero inoxidable, según se detalla en los planos que se adjuntan.

Los modelos de sujeciones de contenedores que se implantan en la actualidad y que con el tiempo sustituirán a los modelos antiguos son los siguientes:

Tamaño del Contenedor	Sujeción	Nº Plano
240/360 + 800 litros	SCD	1
240/360 litros	SCP	2
800 litros	SCG	3

Estos modelos serán susceptibles de todo tipo de mejoras y modificaciones destinadas a la mejora del funcionamiento de las instalaciones, bien sea por iniciativa del Excelentísimo Ayuntamiento o a propuesta del contratista en su oferta de adjudicación.

4.2. TRABAJOS A REALIZAR POR EL CONTRATISTA.

Los trabajos a realizar dependerán de las necesidades que se produzcan en cada punto y se llevarán a cabo según las instrucciones específicas de la Dirección de Obra, con objeto de aplicar las soluciones técnicas y económicas más adecuadas.

A) Ejecución de entrantes en aceras.

En los casos en que sea necesario poner sujeciones en los lugares en que esté prohibido aparcar, para no afectar a la circulación rodada se construirán entrantes en las aceras, siempre que estas tengan el ancho necesario, para no entorpecer el tránsito de peatones y sillas de ruedas.

B) Cierre de entrantes de aceras.

Asimismo, en algunos casos se hace necesario cerrar entrantes ya existentes debido a cambios en la configuración de las calles, en los edificios, o en solares delante de los cuales se ubicasen inicialmente. En estos casos se llevará a cabo una reposición del pavimento y del bordillo iguales al existente.

C) Ejecución de soleras para anclaje de sujeciones.

Existen zonas de la ciudad en las que por carecer de aceras o firmes rígidos se anclan las sujeciones en tierra o en cunetas, con lo que no quedan bien fijadas y generan problemas al quedar los contenedores sueltos al salirse éstas. En estos casos se realizarán unas soleras o bases de hormigón, con tubo salvacunetas si fuera necesario, sobre las que se anclarán los contenedores quedando así fijados definitivamente.

D) Limpieza de sujeciones.

DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 15 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937.1ZYP1-T01NI-SH7FG.79F668A5739453DEDE256B49BEA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

En algunas ocasiones el vandalismo que actúa sobre el resto del mobiliario urbano también afecta a las sujeciones de los contenedores al quemar estos y resultar dañadas las mismas. En estos casos, y en los de pintadas o pegatinas adheridas, se incluye también la limpieza de los tubos con objeto de tener un aspecto más cuidado e higiénico.

E) Sustitución por modelos nuevos.

A pesar de la incorporación sucesiva de los tres modelos estandarizados, en este Ayuntamiento todavía existen modelos antiguos de sujeciones, estos se irán cambiando por los nuevos a medida que vayan necesitando ser reparados para así homogeneizar la imagen de los contenedores de la ciudad.

F) Reparaciones de las sujeciones dañadas por vandalismo, accidentes, mala ejecución, defectos de fabricación, etc.

Deberán repararse todas las sujeciones ya sea “in situ” o en taller siempre que el coste de la reparación no supere el valor de la colocación de una sujeción nueva. Para poder valorar dichas reparaciones se realizará un cálculo previo del coste a los precios unitarios de materiales, medios y mano de obra definidos en el contrato.

En las sujeciones reparadas se colocará la chapa procedente de la sujeción rota con la numeración correspondiente a ese contenedor.

G) Colocación de sujeciones nuevas.

El continuo incremento de urbanizaciones y viviendas nuevas en el término municipal obliga a incorporar nuevas islas de contenedores de residuos y por consiguiente de sujeciones de los mismos, trabajos que irán incluidos también en el contrato de mantenimiento de sujeciones.

Cada vez que se coloque una sujeción en una isla de contenedores de nueva implantación, el contratista deberá rellenar una ficha, cuyo modelo se facilitará por el técnico municipal responsable, en la que deberá croquizar el emplazamiento de dicha isla debidamente acotado. Todas las fichas de las nuevas implantaciones deberán ser entregadas a Medio Ambiente.

El contratista deberá colocar las sujeciones que permanezcan almacenadas en las dependencias municipales en los puntos que establezcan los técnicos municipales.

H) Cambios de ubicación de sujeciones.

Con frecuencia se reciben en el Área de Medio Ambiente peticiones de vecinos solicitando el cambio de ubicación de los contenedores por diferentes motivos, el contratista, en los casos en que proceda dicho cambio, deberá desmontar las sujeciones y volverlas a colocar en el lugar determinado por el técnico municipal.

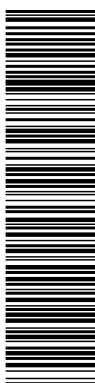
Cada vez que se cambie de ubicación una isla de contenedores, el contratista deberá rellenar una ficha, cuyo modelo se facilitará por el técnico municipal responsable, en la que deberá croquizar el nuevo emplazamiento de dicha isla debidamente acotado. Todas las fichas de las nuevas implantaciones deberán ser entregadas a Medio Ambiente.

I) Inspecciones visuales rutinarias.

La inspección visual rutinaria permite identificar las sujeciones defectuosas que entrañen peligro para los viandantes o los vehículos, debiéndose comunicar al responsable municipal la relación de éstas en un plazo máximo de 24 horas.

J) Otros trabajos a realizar por el contratista.

DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 16 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937.1ZYP1-T01NI-SH7FG.79F668A573943DE256B49BEA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Cualquier trabajo de mantenimiento (relacionado con los elementos de sujeción de contenedores o sus emplazamientos) que pueda surgir durante la vigencia del presente contrato que sea de especial necesidad o para mejorar la gestión de los servicios se realizará calculando el coste con los precios unitarios definidos.

Todas estas operaciones se realizarán bajo la estricta supervisión municipal y a los precios unitarios definidos en el contrato.

4.3. ÓRDENES DE TRABAJO.

Los trabajos a realizar se pondrán en conocimiento del contratista a través de órdenes de trabajo en cualquier tipo de soporte y se emitirán desde este servicio municipal, según las necesidades, por el técnico municipal responsable. Dichas órdenes deberán contestarse rigurosamente en un plazo **inferior a diez días** con la fecha de la ejecución de cada uno de los trabajos incluidos en ellas.

Cuando los trabajos sean urgentes se darán a conocer al contratista telefónicamente por el técnico municipal responsable de esta contrata y éste deberá efectuarlos en un plazo **no superior a 24 horas**.

4.4. GESTIÓN DE ACTUACIONES E INCIDENCIAS.

Todas las actuaciones e incidencias producidas serán registradas, clasificadas y procesadas informáticamente de forma que permita el análisis y mejora de la gestión de mantenimiento de las sujeciones.

Los equipos informáticos y el software utilizados para esta finalidad, necesariamente han de ser compatibles con los utilizados en los Servicios Técnicos Municipales. El protocolo de comunicación con el Ayuntamiento para la gestión del contrato les será detallado por este.

4.5. TIPOS DE REPARACIONES.

Existen tipos de reparaciones que se repiten reiteradamente en muchas sujeciones y que se resuelven siempre de la misma forma.

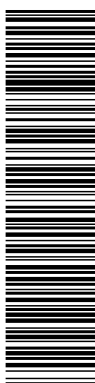
También surgen desperfectos nuevos que no se repiten en otras sujeciones que dependiendo de su magnitud hacen que sea necesario reponer la sujeción entera o, por el contrario, que se pueda reparar, para lo que habrá que realizar una valoración previa del coste a los precios unitarios de materiales, medios y mano de obra definidos en el contrato.

Por otro lado, aparecen en muchas ocasiones deformaciones o abolladuras tan leves que no hacen necesaria ninguna reparación ya que las sujeciones pueden seguir cumpliendo su función sin problema.

En determinados casos las reparaciones se pueden realizar “in situ” con los medios adecuados, en otros resulta menos costoso cambiar la sujeción y realizar la reparación en el taller.

En la documentación gráfica se pueden ver algunas de las roturas de sujeciones más frecuentes, que son cuantificables al objeto de repararlas.

DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 17 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYTO.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937 1ZYP1-T01NI-SH7FG 79F668A5739453DE256B49BEA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

4.6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS SUJECIONES.

Las sujeciones estarán fabricadas con tubo de acero inoxidable AISI 304, de espesor de 2mm., con abrazadera articulable y acabado exterior pulido y abrillantado, deberán llevar un refuerzo interior de las patas en toda su longitud con tubo de acero galvanizado sin soldadura y fijado al tubo exterior por soldadura de argón en la parte inferior. Se empotrarán en el firme de 15 a 20 centímetros mediante taladro y cimentación de la base con lechada de mortero de cemento o resinas de endurecimiento rápido.

En la unión con la barra horizontal llevarán un casquillo interior de acero inoxidable AISI 304 de 10 cm. de largo, soldado al aro en toda su longitud, ambos, casquillo y extremo del aro irán introducidos en dicha barra horizontal no menos de 10 cm.

La parte inferior de las patas de las sujeciones llevarán un aro de goma de 50 mm. de diámetro y espesor de 8 mm, éste se fijará con un tornillo pasante de 6 mm. de forma que no se desplace hacia abajo.

4.7. TRABAJOS DEFECTUOSOS.

En el caso de que alguno de los trabajos presente una mala ejecución o la sujeción sea defectuosa el contratista se comprometerá a repetir correctamente los trabajos en el plazo de 48 horas. No se abonarán los trabajos defectuosos.

4.8. MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS QUE DEBERÁ DISPONER EL CONTRATISTA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

A.- Locales.

El adjudicatario deberá disponer de una oficina y una nave-taller para poder efectuar reparaciones y poder acopiar el material dentro del término municipal o en su área metropolitana y así poder dar una pronta respuesta en caso de tener que realizar actuaciones urgentes.

B.- Vehículos.

El adjudicatario deberá poner a disposición de este contrato un vehículo con suficiente capacidad para llevar en todo momento las unidades de sujeciones de todos los modelos que puedan necesitarse en una jornada y todos los medios auxiliares precisos para poder realizar el mantenimiento.

C.- Personal del contratista adscrito al mantenimiento de las sujeciones.

El contratista deberá comprometerse a poner al frente del mantenimiento para su gestión a un técnico de grado medio o superior y como mínimo dos operarios cualificados a su

DOCUMENTO Documento de TREWA: PPT[1] (versión 2)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1ZYP1-T01NI-SH7FG Fecha de emisión: 19 de agosto de 2013 a las 10:54:49 Página 18 de 18	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ARQ. TEC. MEDIO AMBIENTE de AYT.CORUÑA.Firmado 18/03/2013 14:51 ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 146937.1ZYP1-T01NI-SH7FG.79F668A5739453EDE256B49BEA8396A5E4661B8D) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

cargo. El técnico de grado medio o superior será en todo momento el responsable en todo lo que respecta a las funciones de comunicación con los Servicios Municipales.

D.- Comunicaciones.

El personal del contratista adscrito al mantenimiento de las sujeciones deberá contar en todo momento con teléfonos móviles donde poder localizarles en caso de que surjan trabajos de reparación urgentes por su peligrosidad o necesidad.

La empresa deberá garantizar en todo momento la disponibilidad del servicio 24 horas de lunes a viernes. El fin de semana y días festivos deberán ser atendidas aquellas labores urgentes, entendidas como tales aquellas incidencias que supongan un riesgo o peligro para terceros.

La empresa adjudicataria deberá contar con equipos informáticos compatibles con el formato GIS que permitan realizar la gestión del mantenimiento a través de los programas diseñados específicamente para este fin por parte de los servicios de informática del Ayuntamiento. El protocolo de comunicación con el Ayuntamiento para la gestión del contrato les será detallado por este.

5.- SEGURIDAD Y SALUD.

Deberá seguirse en todo momento la normativa básica de Seguridad y Salud y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. El Ayuntamiento designará un coordinador de Seguridad y Salud especializado en el sector, para la prestación de los Servicios y someterá a su aprobación el Plan de Seguridad y Salud una vez haya sido adjudicado el Concurso. El importe proporcional de las medidas necesarias que se deban tomar para la seguridad estará incluido en los precios unitarios ofertados.

A Coruña, 8 de marzo de 2013
Arquitecta Técnica de Medio Ambiente